

Dip: Nombrar en su lugar a D. Anic. Jose  
Carreras

El S. D. Fran. Diezias Reg. que se venia Dip  
nombrado a D. Anic. Jose Carreras

Lecho el conueniente Voto de la indicada Urbada por  
pluritud de Votos por Acuerdo de esta Ciudad el nombra  
miento a su <sup>quo</sup> mayor en favor de D. Anic. Jose  
Carreras, en lo tercero que se deduce del mayor  
numero de dichos Decretos

El S. D. Juan Nave <sup>a</sup> Regente Decano en nombre de este  
Ayuntamiento pide y suplica a la Real Audiencia que la  
preside se sirva mandar guardar y cumplir que se  
vaya a efecto el Acuerdo que por pluralidad de Votos  
ha resultado antecedentemente: lo que entendido  
por el S. Governador, y Corregidor Presidente, man  
do guardar y llevar a efecto la expresada ante  
rior resolucion, segun y como lo Solicita esta  
Ciudad

El S. D. Juan Piquelme y Salasfranca Regidor  
Dip: Protesta qualquiera multitud que pueda  
resultar de dicho Acuerdo a que se separe juicio  
do a la Real Audiencia se libren los testimonios  
que pidieren y tengan conuencion con

